



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CAS N° 002-2024-CAS-MDSA

CONVOCATORIA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

CODIGO DE PUESTO: 005

UN (01) TECNICO FISCALIZADOR TRIBUTARIO PARA LA SUB GERENCIA DE REGISTRO, RECAUDACION Y FISCALIZACION



### I. GENERALIDADES

#### 1.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar, bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, una (01) persona natural para el puesto de Técnico Fiscalizador Tributario para la Sub Gerencia de Registro, Recaudación y Fiscalización de la Municipalidad Distrital de San Andrés.



#### 1.2 Área, Unidad orgánica y/u Órgano solicitante:

Sub Gerencia de Registro, Recaudación y Fiscalización.

#### 1.3 Área, encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

#### 1.4 Base Legal:

Ley de Presupuesto del Sector Público vigente

Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública y modificatorias.

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias y sus normas reglamentarias, aprobadas mediante los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC de carácter vinculante, aprobado por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-Servir-PE, de la Autoridad Nacional del Servicio Civil.

Ley N° 26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco y su modificatoria.

Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como las personas que prestan servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas" y modificatorias.

Directiva N° 001-2023-GA/MDSA - Contratación de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS de la Municipalidad Distrital de San Andrés, periodo 2023 - 2026

Las demás disposiciones que resulten aplicables al presente Contrato de Administración de Servicios.



### II. PERFIL DEL PUESTO

Requisitos	Detalle
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Experiencia General:</b> Mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado.</li> <li>- <b>Experiencia Específica:</b> Mínima de un (01) año en el sector público, en el puesto de asistente o auxiliar en la Oficina, Dpto o Gerencia de Administración Tributaria.</li> </ul>
Competencia	Vocación de Servicio Trabajo en Equipo Integridad Responsabilidad Perseverancia Tolerancia a la Presión
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Superior Universitario Egresado, en Derecho, Ingeniería Civil o de Sistema, y/o carrera a fines.
Cursos y/o estudios de especialización	No Aplica
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Manejo de Procedimiento de Fiscalización Tributaria Municipal y/o asistencia Tributaria, Conocimiento de Sistema Administrativo Tributaria y Conocimiento en mensura
Otros	Haber trabajado en Administración Tributaria Municipal



### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- a) Revisar las declaraciones juradas respecto a los tributos que administra la municipalidad previa a las inspecciones.
- b) Identificar locales en los que se realizan actividades gravadas que pueden ser objeto de fiscalización y/o verificación tributaria
- c) Realizar el levantamiento de información de campo (medición de áreas, verificación de características, verificación de documento y otras constataciones), de acuerdo con la naturaleza del tributo
- d) Elaborar informes técnicos, fichas de fiscalización de bases de datos de predios inspeccionados y archivos fotográficos.
- e) Consolidar y ejecutar el cruce de información necesaria para determinar omisos de declaración jurada del impuesto predial respecto de las características físicas de los predios.
- f) Realizar coordinaciones con los contribuyentes para el levantamiento de información del predio y tributos fiscalizados en los casos que sea necesarios.
- g) Analizar la información de bases, sistema, documentación u otros que permita determinar las correctas características del predio y datos de los contribuyentes para la selección de cartera a fiscalizar.
- h) Realizar otras actividades, relacionadas a su ámbito de acción, que le sean encomendadas.



#### IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

Condiciones	Detalle
Lugar de Prestación del servicio	El lugar de la prestación del servicio, se realizará en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de San Andrés
Duración del Contrato	Inicio: A partir de la fecha del inicio del contrato por tres (3) meses, no podrá ser renovado o prorrogado dado que la contratación de personal sujetos al Decreto Legislativo N° 1057 y sus modificatorias establecidas en la Ley N° 29849, Ley N° 31131 y Decreto Legislativo N° 1602, es bajo la modalidad de contratación a plazo determinado en la Municipalidad Distrital de San Andrés.
Remuneración Mensual	<b>S/. 1,500.00</b> (Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensual, incluye los impuestos y afiliaciones a Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN ANDRÉS

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Etapas del proceso	Cronograma	Área responsable
<b>Convocatoria</b>		
Publicación del Proceso en la página institucional del Servicio Nacional del empleo <a href="https://talentosperu.servir.gob.pe">https://talentosperu.servir.gob.pe</a> y en la página web <a href="http://www.munisanandres.gob.pe">www.munisanandres.gob.pe</a> de la Municipalidad Distrital de San Andrés	<b>08/08/2024 al 22/08/2024</b>	Convocatoria Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Av. San Martín N° 550 – San Andrés (Mesa de Partes) en horario de 8:00am a 2:45pm	<b>23/08/2024</b>	Oficina de Trámite Documentario y Archivo General
<b>Selección</b>		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado	<b>26/08/2024</b>	Comité Evaluador
Publicación de resultados de la Evaluación del Curriculum Vitae en la página web <a href="http://www.munisanandres.gob.pe">www.munisanandres.gob.pe</a> de la Municipalidad Distrital de San Andrés.	<b>26/08/2024</b>	Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
Evaluación de Conocimientos Auditorio Municipal en hora de 9:00am a 10:00am	<b>27/08/2024</b>	Comité Evaluador
Publicación de resultados de la Evaluación de Conocimientos en la página web <a href="http://www.munisanandres.gob.pe">www.munisanandres.gob.pe</a> de la Municipalidad Distrital de San Andrés. A partir de las 3:00pm	<b>27/08/2024</b>	Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
Evaluación de Entrevista Auditorio Municipal en hora de 9:00am a 11:00am	<b>28/08/2024</b>	Comité Evaluador
Publicación de resultados finales en la página web <a href="http://www.munisanandres.gob.pe">www.munisanandres.gob.pe</a> de la Municipalidad Distrital de San Andrés. A partir de las 3:00pm	<b>28/08/2024</b>	Sub Gerencia de Recursos Humanos y la Oficina de la Tecnología de la Información
<b>Suscripción y registro del contrato</b>		
Suscripción del contrato	<b>29/08/2024 al 06/09/2024</b>	Sub Gerencia de Recursos Humanos
Registro del Contrato	<b>29/08/2024 al 06/09/2024</b>	Sub Gerencia de Recursos Humanos





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### VI. ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>1- Evaluación del currículum vitae documentado</b>	<b>40%</b>	-	-
Experiencia	20%	18 puntos	20 puntos
Formación académica	10%	08 puntos	10 puntos
Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	10%	08 puntos	10 puntos
Puntaje total	-	<b>34 puntos</b>	<b>40 puntos</b>
<b>2- Evaluación del conocimiento</b>	<b>30%</b>	-	-
Puntaje total	-	<b>16 puntos</b>	<b>20 puntos</b>
<b>3- Evaluación de la entrevista</b>	<b>30%</b>	-	-
Expresión oral y corporal	10%	08 puntos	10 puntos
Actitud, seguridad y conocimiento	10%	08 puntos	10 puntos
Conocimiento del puesto	10%	19 puntos	20 puntos
Puntaje total	-	<b>35 puntos</b>	<b>40 puntos</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>85 PUNTOS</b>	<b>100 PUNTOS</b>

El puntaje mínimo aprobatorio será de 85 puntos.  
El puntaje máximo aprobatorio será de 100 puntos.

La etapa de selección es de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante el seguimiento del proceso en la página web [www.munisanandres.gob.pe](http://www.munisanandres.gob.pe) de la Municipalidad Distrital de San Andrés.

### VII. DOCUMENTOS A PRESENTAR

La información consignada en el currículum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRÉS

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Los documentos deben presentarse en un (1) sobre cerrado (de preferencia archivado en folder manila) y estará dirigido al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° \_\_\_\_-2024-CAS-MDSA, conforme el siguiente detalle:

**Señores:**

Municipalidad Distrital de San Andrés

**Atención:**

Comité Evaluador

**Proceso de Contratación N° \_\_\_\_ - 2024 -CAS-MDSA**

Sobre: Propuesta Técnica

**Nombres y Apellidos:**

---



El sobre debe contener la siguiente documentación debidamente foliada y visada por el postulante:

- Curriculum Vitae documentado, la información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento. (Presentar copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos del perfil).
- Ficha de datos del /la postulante.
- Declaración Jurada, llenar los formatos debidamente con la información requerida (presentación en original, firmado y con impresión dactilar).
- Copia simple de las acreditaciones de Discapacidad y/o licenciado de las Fuerzas Armadas de ser el caso.

La Ficha de datos del/la postulante y la Declaración Jurada podrán ser descargada de la página web de la Municipalidad Distrital de San Andrés [www.munisanandres.gob.pe](http://www.munisanandres.gob.pe)

Constituye causal de descalificación, los postulantes que:

- Se presenten a más de una vacante de la Convocatoria del Proceso de Selección.
- No presentar los documentos señalados que acrediten todos los requisitos mínimos exigidos por el Perfil del puesto, o no firmar la documentación en su totalidad.
- Así como, no consignar correctamente el número y nombre de la Convocatoria CAS.

### VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO.

#### Declaratoria del proceso como desierto:

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANDRES

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de las postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### Cancelación del proceso de selección:

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros motivos debidamente justificados.

### IX. BONIFICACIONES

Se otorga una bonificación del diez por ciento (10%), sobre el resultado de la entrevista, a los/las postulantes que hayan acreditado ser licenciados/as de las Fuerzas Armadas; mientras que se otorga una bonificación de quince por ciento (15%), sobre el puntaje final, a los/las postulantes que hayan acreditado alguna discapacidad, en atención a la respectiva normativa.

### X. CONSIDERACIONES FINALES

- En las publicaciones se indicará el lugar, hora y fecha de las evaluaciones, siendo este el único medio informativo del proceso de selección.
- Es responsabilidad exclusiva del postulante efectuar el seguimiento de las publicaciones de resultados y comunicados sobre el proceso en el portal web de esta Municipalidad.
- Los postulantes deberán asistir a la hora indicada a las evaluaciones. No se aceptará ninguna justificación para presentarse fuera de la hora, siendo el postulante automáticamente descalificado.
- La documentación entregada por los/as postulantes no será devuelta para formar parte del expediente del proceso de selección.
- En el caso que se advierta suplantación de identidad o falsificación de documentos, el/la postulante será eliminado/a del proceso de selección, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que corresponda.

### XI. ANEXOS

- Ficha de datos del/la postulante
- Declaración Jurada

